

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6708 *ROCA JUNYENT, S.L.P.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DJV ABOGADOS 75, S.L.P.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023 (en adelante, el "RDL"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad Roca Junyent, S.L.P., aprobó en fecha 2 de diciembre de 2024, la fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad Roca Junyent, S.L.P. (Sociedad Absorbente), absorbe a la sociedad íntegramente participada DJV Abogados 75, S.L.P.U. (Sociedad Absorbida) (en adelante, las "Sociedades Intervinientes"), que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión redactado y suscrito por los administradores de ambas sociedades, de fecha 25 de junio de 2024.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente con la consiguiente extinción, sin liquidación, de la Sociedad Absorbida. Al estar, la Sociedad Absorbida, íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, la presente fusión se realiza mediante el procedimiento de absorción de sociedad íntegramente participada, previsto en el artículo 53 del RDL.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y a los acreedores de las Sociedades Intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, el balance de fusión con el respectivo informe de auditoría de la Sociedad Absorbente, al estar obligada a auditar sus Cuentas Anuales, y de ejercitar los demás derechos que les confiere el mencionado RDL.

Barcelona, 3 de diciembre de 2024.- Alejandro Llevat Feliu, Secretario consejero del Consejo de Administración de Roca Junyent, S.L.P. (Sociedad Absorbente) y Juan Ignacio Soldevilla Albertí, representante persona física de Roca Junyent, S.L.P., Administradora Única de DJV Abogados 75, S.L.P.U. (Sociedad Absorbida).

ID: A240056245-1